

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), rectificase el nombre con el cual figura en los registros de esta Corte Suprema el actual Auxiliar de Primero (Personal Obrero y de Maestranza), señor Jaime Méndez Saavedra, en el sentido de que el mismo deberá figurar en lo sucesivo como JAIME MENDEZ, por ser éstos sus verdaderos nombres.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

IN

ANGEL ANSEL BEROANTE

MANUEL ARAUZ CASTEX

AGUSTIN DIAZ BIALET

ERNESTO CORVALAN NANCLARES



ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION